Vicerrectorado de Docencia
GESTIÓN DE PROYECTOS DOCENTES

CURSO ACADÉMICO 2006

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación: DIPLOMADO EN TURISMO (Plan 99) (1999)

Nombre: REGIONES TURÍSTICAS ESPAÑOLAS

Nombre (inglés):

Código: 1010024

Año del plan de estudio: 1999

Tipo: Optativa

Creditos totales (LRU/ECTS): 45,00

Créditos LRU/ECTS teóricos: 3,00

Créditos LRU/ECTS prácticos: 1,50

Curso: 2

Cuatrimestre: 2º

Ciclo: 1

Coordinador: Enrique Luis Santos Pavón

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

Nombre: Enrique Luis Santos Pavón

Email: esantos@us.es

Teléfono: 954551628

Dirección Web:

Nº de Despacho: 5 (EUEE)

Nombre: Reyes Manuela González Relaño

Email: rgrelano@ue.es

Teléfono: 954551628

Dirección Web:

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.
El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

Código Seguro De Verificación	ZHJ4QgG0P/9KSR2B5qlw1A==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZHJ4QgG0P/9KSR2B5qlw1A==	Página	1/13

Nº de Despacho: 5 (EUEE)

Nombre: Alfonso Fernandez Tabales

Email: aftabales@us.es

Teléfono: 954 55 16 28

Dirección Web:

Nº de Despacho: 5. EUEE

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descriptores:

Caracterización y diferenciación de la actividad turística en las distintas áreas geográficas del Estado español. Políticas públicas de desarrollo territorial turístico aplicadas en las mismas.

2. Situación:

2.1 Conocimientos y destrezas previos:

Conocimientos básicos de Geografía General de España.

2.2 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura optativa con la que se pretende profundizar en el conocimiento de los diferentes modelos de desarrollo turístico existentes en el Estado español, a partir del análisis de los recursos, los espacios, las tipologías y las políticas turísticas de las diversas Comunidades Autónomas.

2.3 Recomendaciones:

Ninguna.

2.4 Adaptaciones para estudiantes con necesidades especiales (estudiantes extranjeros, estudiantes con alguna discapacidad, ...):

Ninguna.

3. Competencias:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL LIBRO BLANCO DE TURISMO

A) INSTRUMENTALES
1.1.Capacidad de análisis y síntesis
1.2. Capacidad de organización y planificación
1.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
1.4. Capacidad de gestión de la información

B) PERSONALES

1.5. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
1.6. Razonamiento crítico

C) SISTÉMICAS
1.7. Aprendizaje autónomo
1.8. Adaptación a nuevas situaciones
1.9. Sensibilidad hacia temas medioambientales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL LIBRO BLANCO DE TURISMO

2.1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
2.2. Analizar los efectos económicos que genera el turismo
2.3. Tener conciencia del carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio
2.4. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas
2.5. Convertir un problema empírico en un proyecto de investigación y elaborar conclusiones
2.6. Reconocer los principales agentes turísticos (públicos, privados#)
2.7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación
2.8. Identificar las tipologías de espacios y destinos turísticos
2.9. Gestionar los espacios territoriales turísticos de acuerdo con principios de sostenibilidad
2.10. Analizar los impactos generados por el turismo
2.11. Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado
2.12. Conocer la estrategia, los objetivos y los instrumentos públicos de la planificación
2.13. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural

4. Objetivos:

La asignatura de Regiones Turísticas Españolas pretende abordar una visión, a la vez global y diversificada, del espacio turístico español, concebido éste como un conjunto de destinos turísticos de primer orden a nivel internacional y como un ámbito de imprescindible conocimiento para los futuros Diplomados en Turismo.
Entre los objetivos más concretos que pretende cubrir la asignatura se plantea la profundización sobre las siguientes cuestiones:
- la identificación y el conocimiento de los principales rasgos geográficos de España, tanto físico-naturales como socioculturales, haciendo especial referencia a su consideración como recursos o factores de atracción turística;
- el conocimiento del panorama regional del turismo en España, realizando estudios pormenorizados sobre diferentes CC.AA. e incidiendo en aspectos tales como las características geográficas regionales, los recursos turísticos, los datos básicos sobre la actividad, las tipologías turísticas, los espacios de aprovechamiento turístico real y potencial, y las políticas turísticas autonómicas;
- la familiarización de los alumnos con la consulta de fuentes de información de relevancia turística, tanto tradicionales (prensa escrita, revistas, etc.) como de base tecnológica (TIC), promoviendo un tipo de consulta de carácter crítico y selectivo.

5. Metodología:

5.1. Clases teóricas:
Las clases teóricas se desarrollarán mediante la explicación en el aula de los temas que componen el temario de la asignatura. Para ello se utilizarán medios audiovisuales, bien sean preparados previamente por el profesor, bien visionados de videos o diapositivas que sean adecuados y complementen la clase magistral.

5.2. Clases prácticas:
En las clases prácticas el profesor proporcionará a los alumnos el material necesario. Se realizarán comentarios de texto, de datos estadísticos, de mapas o de otro tipo de materiales de tipo práctico. Las prácticas realizadas se entregarán al finalizar la clase.

5.3. Otras actividades:
La elaboración de un trabajo sobre una región turística se constituye como una tarea fundamental que habrán de desarrollar los alumnos fuera del aula. Dicho trabajo se concibe como una labor de búsqueda de información, análisis, síntesis y valoración.

En ese trabajo, los alumnos tendrán que hacer referencia tanto los aspectos geográficos, socioeconómicos y culturales de la región, como a sus recursos y productos turísticos, sin olvidar el análisis de la oferta y la demanda, y las políticas turísticas que le afecten, tanto las de ámbito nacional como las propias de cada Comunidad. Además, se deberá realizar un seguimiento de la actualidad, es decir, de cualquier noticia que pudiera influir positiva o negativamente en el desarrollo de la región turística elegida.

5.a Número de Horas de Trabajo del Alumno

PRIMER SEMESTRE. Nº de Horas:

- Clases teóricas*: 0,00
- Clases prácticas*: 0,00
- Exposiciones y Seminarios*: 0,00
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
  - A) Colectivas*: 0,00
  - B) Individuales: 0,00
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
  - A) Con presencia del profesor*:0,00
  - B) Sin presencia del profesor:0,00
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
  - A) Horas de estudio: 0,00
  - B) Preparación de trabajo personal: 0,00
  - C) Otros: 0,00
- Realización de Exámenes:

A) Examen escrito: 0,00

B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal): 0,00

C) Otros: 0,00

SEGUNDO SEMESTRE. Nº de horas:

- *Clases teóricas*: 24,00*
- *Clases prácticas*: 10,50*
- *Exposiciones y Seminarios*: 0,00*
- *Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):*

  A) Colectivas: 0,00*

  B) Individuales: 6,00
- *Realización de Actividades Académicas Dirigidas:*

  A) Con presencia del profesor: 0,00*

  B) Sin presencia del profesor: 0,00
- *Otro Trabajo Personal Autónomo:*

  A) Horas de estudio: 58,50

  B) Preparación de trabajo personal: 10,50

  C) Otras: 0,00
-

Realización de Exámenes:

A) Examen escrito: 3,00

B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal): 0,00

C) Otros: 0,00

**Actividades presenciales*

6. Técnicas Docentes: (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas: [X]	*Exposición y debate:* [X]	*Tutorías especializadas:* [X]
Sesiones académicas prácticas:[X]	*Visitas y excursiones:* [ ]	*Controles de lecturas obligatorias:* [X]

Otras (especificar):

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

Sesiones académicas teóricas: las sesiones académicas teóricas serán utilizadas para desarrollar el grueso de los contenidos que componen el temario de la asignatura. Con respecto a la metodología, consúltese el apartado #5.1. Metodología. Clases teóricas#

Sesiones académicas prácticas: las sesiones académicas prácticas serán utilizadas para complementar los contenidos teóricos con ejercicios de tipo práctico. En ellas se potenciarán las capacidades de análisis, interpretación y valoración de los alumnos con respecto a diversos tipos de materiales de temática turística: textos, cuadros estadísticos, mapas, dispositivas, películas, etc. Con respecto a la metodología, consúltese el apartado #5.2. Metodología. Clases prácticas#

Exposición y debate: además de las sesiones teóricas y prácticas, se promoverá la participación activa de los alumnos en el aula (desarrollo de algunos epígrafes del temario, exposición de trabajos realizados), así como el debate sobre algunas de las cuestiones consideradas como aspectos clave de la asignatura.

Tutorías especializadas: las tutorías especializadas se dedicarán fundamentalmente a orientar a los alumnos sobre el trabajo que tienen que realizar fuera del aula. Se prestará especial atención a los aspectos relacionados con la planificación y la organización del trabajo, el desarrollo del mismo, y su formalización y presentación final.

Controles de lecturas obligatorias: adicionalmente, se podrán realizar controles sobre la lectura obligatoria de materiales que previamente serían dejados en copistería a disposición de los alumnos. Dichos controles podrían inscribirse en el marco de las clases prácticas o contemplarse como trabajo fuera de aula.

7. Bloques Temáticos: (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo):

BLOQUE I. RECURSOS TERRITORIALES Y ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ESPAÑA. PLANTEAMIENTOS GENERALES

Tema 1. El medio natural y sus aprovechamientos turísticos: relieve, hidrología, clima, vegetación y espacios naturales protegidos.

Tema 2. Recursos culturales y actividad turística: el patrimonio histórico-monumental y el sistema museístico.

BLOQUE II. LA DIVERSIDAD REGIONAL DEL TURISMO EN ESPAÑA: LOS SISTEMAS TURÍSTICOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Tema 3. La actividad turística en las regiones de la cornisa cantábrica: Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco.

Tema 4. La actividad turística en las regiones del interior de la Península Ibérica: Castilla y León, La Rioja, Navarra, Aragón, Comunidad de Madrid, Castilla la Mancha, Extremadura.

Tema 5. La actividad turística en las regiones del arco mediterráneo: Cataluña, Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Andalucía, Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Tema 6. La actividad turística en las regiones insulares: Baleares y Canarias.

8. Bibliografía

8.1. General:

Bibliografía básica de teoría:

Ministral, M. y Calabuig, J. (1999): Manual de Geografía Turística de España. Editorial Sintesis. Madrid.

Pellejero, C. (1999): Historia de la Economía del Turismo en España. Editorial Civitas. Madrid.

VV.AA. (varios años): Cincuenta años de turismo en España 1949-1999. Escuela Oficial de Turismo y Fundación Ramón Areces. Madrid.

Bibliografía de práctica:

Secretaría General de Turismo (Ministerio de Economía): http://www.mcx.es/turismo/

Instituto de Estudios Turísticos: http://www.iet.tourspain.es/

Páginas oficiales de las distintas Consejerías de las Comunidades Autónomas con competencias en materia turística.

Sistemas información estadística de cada Comunidad Autónoma.

8.2. Específica** (con remisiones concretas, en lo posible)**:

Bibliografía complementaria de teoría:

AECIT (varios años): La actividad turística española. Publicación anual de la Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo. Madrid.

Barrado, A, y Calabuig, J. (2001): Geografía mundial del turismo. Editorial Síntesis. Madrid.
Gil Olcina, A. y Gómez Mendoza, J. (2001): Geografía de España. Editorial Ariel. Barcelona.

Otras fuentes de información:
El alumno podrá utilizar cuanta información de temática turística encuentre disponible en la red, siempre y cuando verifique la fiabilidad y calidad de la misma.

9. Técnicas de evaluación: (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común):

9.1. TÉCNICAS UTILIZADAS PARA EVALUAR AL ALUMNO

- Realización de una prueba escrita o examen (componente principal de la evaluación)
- Realización de prácticas de aula
- Valoración del trabajo realizado fuera del aula sobre una región turística
- Interés y participación en clase

9.2. TIPO DE PRUEBAS ESCRITAS:
La prueba escrita consistirá en la realización de un examen que contemplará tres partes: una primera parte de preguntas referidas a los contenidos desarrollados en las clases teóricas de la asignatura, una segunda parte consistente en un ejercicio práctico de características parecidas a los realizados en las clases prácticas, y una tercera parte con preguntas referidas al trabajo realizado fuera del aula por los alumnos.

Criterios de evaluación y calificación (referidos a las competencias trabajadas durante el curso):
A) En la corrección de los exámenes se valorarán los siguientes aspectos:

- Con respecto las preguntas de teoría: estudio y asimilación de los contenidos teóricos de la asignatura, nivel de expresión escrita, capacidad de síntesis y capacidad de organización de las ideas. Relación con las competencias: 1.1, 1.3, 1.7, 1.9, 2.1, 2.4, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13

- Con respecto al ejercicio práctico: capacidad de reflexión, de interrelación entre contenidos prácticos y teóricos, de síntesis y de organización de las ideas, así como el nivel de actitud crítica del alumno. Relación con las competencias: 1.1, 1.2, 1.3, 1.6, 1.8, 2.2, 2.3, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10

- Con respecto a las preguntas sobre el trabajo realizado fuera del aula: criterios de selección de la información, capacidad de organización de la información, capacidad de análisis y reflexión, capacidad crítica y de valoración. Relación con las competencias: 1.1, 1.3, 1.4, 1.7, 1.9, 2.2, 2.3, 2.4, 2.7, 2.8, 2.10

B) Por otra parte, con relación al trabajo que los alumnos habrán de desarrollar sobre una región turística, se valorará lo siguiente:

- la capacidad de planificación y organización del trabajo, la capacidad de relacionar los contenidos académicos con la realidad turística circundante, la capacidad de síntesis de la información, la capacidad de análisis e interpretación, la actitud crítica,

etc. Relación con las competencias: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.7, 1.9, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.7, 2.8, 2.10

10. Organización docente semanal (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)

Distribuya el número de horas que ha respondido en el punto 5 en 20 semanas para una asignatura semestral y 40 para una anual

HORAS SEMANALES	Teoría Ponderador (P):		Prácticas Ponderador (P):		Actividad 1 Ponderador (P):		Actividad 2 Ponderador (P):		Actividad 3 Ponderador (P):		Actividad 4 Ponderador (P):		Exámenes	Temas del temario a tratar
Primer Semestre	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP		
1ªSemana														
2ªSemana														
3ªSemana														
4ªSemana														
5ªSemana														
6ªSemana														
7ªSemana														
8ªSemana														
9ªSemana														
10ªSemana														
11ªSemana														
12ªSemana														
13ªSemana														
14ªSemana														
15ªSemana														
16ªSemana														
17ªSemana														
18ªSemana														
19ªSemana														
20ªSemana														
Nº total de horas														
Nº total de ECTS														
Actividad 1: Actividad 2: Actividad 3: Actividad 4:														

HORAS SEMANALES	Teoría Ponderador (P):		Prácticas Ponderador (P):		Actividad 1 Ponderador (P):		Actividad 2 Ponderador (P):		Actividad 3 Ponderador (P):		Actividad 4 Ponderador (P):		Exámenes	Temas del temario a tratar
Segundo Semestre	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP		
1ªSemana	1,50	3,00												Tema 1
2ªSemana	1,50	3,00	1,50	1,50										Tema 1
3ªSemana	1,50	3,00						1,00						Tema 1
4ªSemana	1,50	3,00	1,50	1,50										Tema 2
5ªSemana						2,00								Trabajo Personal
6ªSemana	1,50	3,00						1,00						Tema 2
7ªSemana	1,50	3,00	1,50	1,50										Tema 3
8ªSemana	1,50	3,00												Tema 3
9ªSemana	1,50	3,00	1,50	1,50										Tema 3
10ªSemana						2,00		1,00						Trabajo Personal
11ªSemana	1,50	3,00												Tema 4
12ªSemana	1,50	3,00	1,50	1,50										Tema 4
13ªSemana	1,50	3,00						1,00						Tema 4
14ªSemana	1,50	3,00	1,50	1,50										Tema 5
15ªSemana						2,00								Trabajo Personal
16ªSemana	1,50	3,00						1,00						Tema 5
17ªSemana	1,50	3,00	1,50	1,50										Tema 5
18ªSemana	1,50	3,00				2,00		1,00						Tema 6
19ªSemana	1,50	3,00				2,50								Tema 6
20ªSemana													3,00	Exámenes
Nº total de horas	24,00	48,00	10,50	10,50		10,50		6,00					3,00	1125
Nº total de ECTS														45

Actividad 1: Realización de un trabajo individual: trabajo sobre una región turística española (fuera del aula)

Actividad 2: Tutorías individuales: orientación personalizada y apoyo al estudio (en el despacho)

Actividad 3:

Actividad 4:

11. Temario desarrollado (con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)

BLOQUE I. RECURSOS TERRITORIALES Y ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ESPAÑA. PLANTEAMIENTOS GENERALES

Tema 1. El medio natural en España y sus aprovechamientos turísticos

1.1. Relieve
1.2. Hidrología
1.3. Clima
1.4. Vegetación
1.5. Espacios Naturales Protegidos
Competencias vinculadas al TEMA 1: 1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 1.7, 1.9, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10

Tema 2. Recursos culturales y actividad turística en España
2.1. El patrimonio histórico-artístico
2.2. El sistema de museos
2.3. Otros atractivos: arquitectura popular, fiestas y tradiciones, gastronomía, etc.
Competencias vinculadas al TEMA 2: 1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 2.1, 2.3, 2.7, 2.8, 2.10, 2.13

BLOQUE II. LA DIVERSIDAD REGIONAL DEL TURISMO EN ESPAÑA: LOS SISTEMAS TURÍSTICOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Tema 3. La actividad turística en las regiones de la cornisa cantábrica: Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco
3.1. Principales elementos estructurantes del territorio
3.2. Principales espacios turísticos consolidados y potenciales
3.3. Principales tipologías turísticas
3.4. Datos básicos sobre oferta y demanda
3.5. Políticas turísticas regionales
Competencias vinculadas al TEMA 3: 1.1, 1.2, 1.4, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 2.2, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11, 2.12

Tema 4. La actividad turística en las regiones del interior de la Península Ibérica: Castilla y León, La Rioja, Navarra, Aragón, Comunidad de Madrid, Castilla la Mancha, Extremadura
4.1. Principales elementos estructurantes del territorio
4.2. Principales espacios turísticos consolidados y potenciales
4.3. Principales tipologías turísticas
4.4. Datos básicos sobre oferta y demanda
4.5. Políticas turísticas regionales
Competencias vinculadas al TEMA 4: 1.1, 1.2, 1.4, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 2.2, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11, 2.12

Tema 5. La actividad turística en las regiones del arco mediterráneo: Cataluña, Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Andalucía, Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla
5.1. Principales elementos estructurantes del territorio
5.2. Principales espacios turísticos consolidados y potenciales
5.3. Principales tipologías turísticas
5.4. Datos básicos sobre oferta y demanda
5.5. Políticas turísticas regionales
Competencias vinculadas al TEMA 5: 1.1, 1.2, 1.4, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 2.2, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11, 2.12

Tema 6. La actividad turística en las regiones insulares: Baleares y Canarias
6.1. Principales elementos estructurantes del territorio
6.2. Principales espacios turísticos consolidados y potenciales
6.3. Principales tipologías turísticas
6.4. Datos básicos sobre oferta y demanda
6.5. Políticas turísticas regionales
Competencias vinculadas al TEMA 6: 1.1, 1.2, 1.4, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 2.2, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11, 2.12

12. Mecanismo de control y seguimiento (al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura)

- En las tutorías se prestará especial atención a aclarar las dudas que surjan sobre el trabajo a realizar fuera del aula y a controlar su evolución y su cumplimiento.

- Las prácticas de aula, en cierta medida, serán concebidas como un instrumento de control y seguimiento de las actividades propuestas para esta experiencia.

- Autoinforme de la asignatura según plantilla de la EUEE de la Universidad de Sevilla.

- Puesta en común con los demás profesores participantes en la Experiencia Piloto, en sesiones de evaluación conjunta (intermedia y final).

- Resultados del #Taller de Evaluación de la Implantación del Crédito Europeo en la Titulación de Turismo#.

13. Horarios de clases y fechas de exámenes

Los horarios y fechas de exámenes serán los acordados por la Junta de Factultad o Escuela y publicados por la misma

Código Seguro De Verificación	ZHJ4QgG0P/9KSR2B5qlw1A==	Fecha	06/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZHJ4QgG0P/9KSR2B5qlw1A==	Página	13/13